



educación y comunicación
13:13-26 Nov. 2016

COLOMBIA: CONFLICTO ARMADO, DERECHOS HUMANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Colombia: armed conflict, human rights and media

Carlos Medina Gallego

Centro de Pensamiento y Seguimiento al proceso de Paz

Docente–investigador

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá (Colombia)

E.mail: medinagallegocarlos@gmail.com

Resumen:

Este artículo centra su atención en la relación entre conflicto armado, derechos humanos y medios de comunicación. Se preocupa por presentar la complejidad del conflicto armado colombiano, su impacto en la población en materia de derechos humanos y el papel de los medios de comunicación en el desarrollo del mismo desde distintos ámbitos de la crítica social y académica.

Palabras Claves: Conflicto armado, derechos humanos y medios de comunicación.

Abstract:

This article focuses on the relationship between armed conflict, human rights and media. It is concerned to present the complexity of the Colombian armed conflict, its impact on the population on human rights and the role of the media in its development from various fields of social and academic criticism.

Keywords: Armed Conflict, human rights and media.

Recibido: 16-06-2016 / Revisado: 17-06-2016 / Aceptado: 28-06-2016 / Publicado: 01-11-2016

Conflicto armado y derechos humanos

Colombia ha vivido durante más de medio siglo un largo y degradado proceso de confrontación social y armada, que ha afectado profundamente su situación de derechos humanos y, ha llevado al país a los mayores grados de deshumanización, lo que ha obligado la intervención de los organismos internacionales de derechos humanos. El conflicto colombiano ha dejado siete millones quinientas mil víctimas, casi un millón de muertos y cerca de cien mil desaparecidos. Actualmente (1), se desarrolla un proceso de conversaciones de paz entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que busca poner fin al conflicto a través de unos acuerdos políticos que le garanticen a la sociedad colombiana una serie de cambios y reformas democráticas, que posibiliten mayores y mejores condiciones de vida a las poblaciones rurales y urbanas y , un escenario político de ampliación y profundización de la democracia que favorezca la convivencia pacífica.

Colombia es un país cuya historia se ha construido sobre el ejercicio de la violencia y el desarrollo de un encadenamiento de guerras que se transforman en el tiempo a la vez que transforman las relaciones que las determinan. De las guerras prehispánicas a las de conquista, de estas a los levantamientos coloniales, de allí a las guerras de independencia y luego a las guerras civiles del siglo XIX, que le abrirán paso a las luchas sociales de indígenas, artesanos, campesinos y obreros durante las tres primeras décadas del XX, para luego hundirse nuevamente en ese periodo de la historia que se conoce como la Violencia que ha de

terminar con el inicio de una nueva guerra ideológica y política en la modalidad de guerra insurreccional, irregular o guerra popular prolongada, desde la caracterización que hacen los actores armados de la misma, para, finalmente, a comienzos del siglo XXI, en la perspectiva de los cambios globales y sus correspondientes confrontaciones, resistencias y amenazas, localizar nuestros conflictos en la lucha contra el terrorismo. Total si hay alguna problemática que haya atravesado la historia de Colombia en sus distintas épocas esa es: la violencia y la guerra.

Pese a la dificultad que existe para poder ubicar en un concepto particular de “guerra” el conflicto armado colombiano y a la tendencia que se viene manejando de ubicarlo como una “guerra sin nombre” (IEPRI, 2006) (2), es necesario, flexibilizar las categorías convencionales y construir nuevas categorías que permitan caracterizarlo desde los elementos que les son propios (Medina Gallego, 2009) (3). Tomemos acá algunas de las afirmaciones que se han hecho en un intento por establecer los componentes de una posible noción preliminar.

Una primera afirmación que es necesario mantener presente es la que considera que la caracterización de cualquier conflicto en el mundo de hoy tiene de inmediato connotaciones políticas, militares y jurídicas tanto en el ámbito interno como en el internacional (Pizarro,2004) (4) y, que desde allí, se definen no sólo las políticas públicas en materia de seguridad, sino, igualmente las formas de participación o intervención de la comunidad internacional, y que esta es una razón suficiente para ser cuidadoso en las implicaciones que tiene su caracterización.

Una segunda afirmación, es la que señala, que el conflicto colombiano se ha transformado en los



últimos cincuenta años como consecuencia lógica de su crecimiento, expansión y complejidad, manifiesta en la confluencia de nuevos actores e intereses, nuevos escenarios y nuevas circunstancias históricas, que le han definido una lógica y una movilidad de nuevo orden, conforme a los cambios que se han operado en el país y en el mundo global.

En esta reflexión se reconoce dos momentos distintos en la caracterización del conflicto en las últimas cuatro décadas determinados por la percepción que se tiene del mismo en relación con su origen y evolución posterior. El primero, está definido por las lógicas de la guerra fría y la bipolaridad, que dieron origen a las luchas anticoloniales y de liberación nacional y social, en las que la guerra adquirió la forma de guerra revolucionaria en la modalidad de guerra insurreccional, guerra de guerrillas y guerra popular prolongada y que desarrollo las estrategias contrainsurgentes de la Doctrina de la Seguridad Nacional y de los Conflictos de Baja Intensidad y , el segundo, por la caracterización de los conflictos en el desarrollo de la posguerra fría, la unipolaridad y el mundo globalizado en donde los conflictos son percibidos como nuevas guerras, lucha contra el narcotráfico y terrorismo.

Una tercera afirmación tiene que ver con el carácter irregular de la guerra el que se ha transformado sustancialmente, ya no es esa modalidad de guerra desarrollada por grupos mal armados y mal vestidos, dirigidos por soldados aficionados que con alguna frecuencia alcanzaban éxito frente a fuerzas superiores dirigidas por profesionales, sino, que se desarrolla como una guerra de verdad con fuerzas bien armadas, vestidas, alimentadas y entrenadas adecuadamente(Von der Heydte,1987), que se

mueven entre la guerra de guerrillas y estrategias de guerra convencional.

En una caracterización específica de la guerra irregular y de sus motivaciones políticas es necesario afirmar que esta se presenta como una guerra civil donde grupos insurrectos luchan por el poder dentro de la misma nación. La guerra irregular no es una guerra revolucionaria per se, puede ser una guerra de resistencia de liberación nacional o una guerra contrarrevolucionaria y paramilitar.

Una cuarta afirmación consiste en señalar que en el caso colombiano se trata de un conflicto armado interno, internacionalizado, irregular, prolongado y con raíces históricas de índole ideológica, sufriendo una etapa de metamorfosis de los propios actores internos cuyas modalidades de acción incorporan día a día más actos terroristas y una subordinación creciente de recursos provenientes del tráfico de drogas ilícitas que se hace evidente en el escenario internacional en que se desenvuelve (Pizarro,2004).

Y que pese a estas características que nos colocan frente a una modalidad de guerra civil no convencional, la especificidad del conflicto colombiano, es que sigue siendo una Guerra Civil Irregular.

Ahora bien, es necesario, asumir acá una posición “distinta” en torno a la noción de guerra civil, que supera la caracterización que se hace de esta modalidad de guerra según el número de muertos o al tamaño y proporción de los ejércitos confrontados y a la intensidad y modalidades de combate, dejando la definición en el escenario de lo militar sustrayéndola del carácter político y de la dinámica social en la que se legitima esta modalidad de guerra como tal.

La guerra civil, no es solamente militar, hemos dicho, compromete actores sociales, económicos y

políticos que participan desde distintos escenarios de confrontación con una idea clara de la “situación de guerra” y compromiso específico en su confrontación y superación. La base social y política de la guerra civil es mucho más amplia que la base militar, el escenario de la guerra va más allá del simple teatro militar de operaciones. El discurso de la guerra ocupa todos los espacios, no solamente el que construye la opinión pública, sino, también, el que define la normatividad y decide la política pública. Existe una economía de guerra y control territorial efectivo y supuesto, atravesado por el miedo y las prácticas de terror, y existe además, un contexto internacional de intereses en el que se da.

Las guerras civiles contemporáneas se libran como guerras irregulares principalmente; creándose un nexo estrecho entre la guerra civil y la confrontación bélica irregular, en donde es necesario reconocer que la guerra irregular es en lo fundamental un método de confrontación bélica, cuya naturaleza política, la define los propósitos que la orientan (Kalyvas, 2001). Entre las características definitorias de esta guerra civil que es común a todas las guerras civiles esta la escisión parcial y temporal de la soberanía, el ejercicio de la violencia de la guerra civil en las zonas rurales, principalmente, las prácticas de genocidio y limpieza política y social, que se fijan como propósito de la violencia el exterminio físico de un grupo social o político, étnico incluso, antes que el sometimiento de este a una autoridad política o, el acto de expulsar, a propósito y en forma permanente, a ciertos grupos de población mediante la “limpieza política” que conduce a la homogenización de las identidades ideológicas y políticas, y, la “limpieza social” que conduce a procesos de concentración de

riqueza y acumulación económica de nuevo orden, mediante la amenaza, la creación de miedo colectivo, la masacre, el genocidio y el desplazamiento forzado. Y un escenario de disputa que tiene que ver con la población y los apoyos que los actores armados puedan recibir de ella.

Así, a diferencia de la guerra convencional, la guerra civil involucra no solo a los actores armados sino también a los civiles. El apoyo de la población civil llega a ser un componente fundamental del conflicto. El apoyo de la población se define en el curso del conflicto, en respuesta a la dinámica tanto de la guerra como de la violencia. Las opiniones políticas de la población estarían en extremo condicionadas al poder desplegado en torno suyo y, a la lucha por la supervivencia. En la medida en que la guerra civil irregular se desarrolla la violencia sobre la población se incrementa. Tanto el Estado, como la insurgencia y las fuerzas paramilitares apelan a la violencia para hacerse al apoyo de la población civil. En la guerra civil irregular la disputa por el apoyo de la población puede asumir la forma de una guerra contra la población.

Una quinta afirmación, consiste en aceptar que en los últimos años se ha consolidado una percepción pública de que la escala de los enfrentamientos, en términos de capacidad de fuego, control de territorio, poblaciones, y grado de organización de las múltiples fuerzas irregulares, enfrentadas entre sí y con el Estado, ha entrado en una nueva fase: tiempo, espacio y contenido de la guerra se ha trastocado. La dinámica actual de la guerra plantea problemas de soberanía para Colombia y para los vecinos. Una soberanía, considerada, extremadamente frágil, vista desde posición colombiana, en tanto está atravesada



por tres temas -el terrorismo, las drogas y el derecho humanitario- frente a los cuales las fronteras entre lo interno y lo externo, según los parámetros contemporáneos de la comunidad internacional, son esencialmente difusos (Sánchez, 2003).

La “guerra” colombiana como superposición de guerras

La guerra que se desarrolla actualmente en Colombia, a la cual se busca ponerle fin a través de un proceso de solución política en marcha entre el gobierno nacional, las FARC y el ELN, es compleja y difícil de definir como hemos visto, está unida a tradiciones de lucha política e ideológica y a nuevas realidades económicas y de mercado que la modifican y la han “enrarecido” (Alain, 1999) (5). Es una guerra en la que se conjugan las características de una guerra civil con los fundamentos de las guerras irregulares y las prácticas del terrorismo, en un contexto histórico que se modifica permanentemente.

Una guerra que se mueve entre las motivaciones políticas, económicas y sociales, en espacios en que se confunden lo legal, lo ilegal, lo legítimo y la delincuencia. Una guerra que se da dentro de un espiral de criminalización creciente, deshumanización marcada, desarraigo acentuado y dinámicos procesos de acumulación y desarrollo económico en una sociedad guiada por un Estado Social de Derecho y un régimen democrático cualquiera que sea el calificativo que quiera dársele.

Una guerra que compromete cada vez más actores e intereses internacionales y se circunscribe a dinámicas globales que la colocan en una resignificación de la misma; una guerra que se *territorializa* y

desterritorializa (6) permanentemente, que erosiona los fundamentos del proyecto de nación, el Estado, y el ejercicio de la soberanía. Una guerra que ha fragmentado, por épocas, el territorio y que se desarrolla desde lógicas regionales y culturales específicas, como proyecto revolucionario o como empresa económica legal o ilegal.

Dada la complejidad de esta guerra o situación de guerra, resulta pertinente y necesario, tratar de caracterizarla o al menos inventariar el conjunto de componentes que pueden ayudar a su entendimiento y que, recogen y se adhieren a lo ya enunciado.

Una aproximación a la noción de conflicto armado (7)

Entiendo por Conflicto Armado el conjunto de circunstancias y acciones mediante las cuales se contrastan y confrontan en una sociedad, las distintas concepciones de la vida, el hombre, la sociedad y la cultura, a través del uso de la violencia y el ejercicio de la guerra con el propósito de sostener o transformar un orden social y político determinado. Desde esta perspectiva el conflicto armado sostiene el carácter político que le da la legitimidad que posibilita a sus actores acceder al estatus político o de beligerancia, según sea el desarrollo del conflicto y el grado de reconocimiento y poder alcanzado por el actor insurgente.

Esta noción, compromete actores, imaginarios, culturas, territorios, modelos de confrontación, sistemas de organización social, economías de guerra, tradiciones históricas, estructuras de organización de grupos armados y ejército, relaciones de autoridad,

mando y obediencia, zonas de dominio, influencia y confrontación, modelos de seguridad, legislación nacional e internacional, presupuestos estatales y apoyos internacionales, alianzas, sistemas de mediación, así como nuevos procesos de tenencia, producción y acumulación unidos a prácticas de criminalidad creciente, terrorismo estatal y armado, homogeneización, desarraigo y privatización creciente de la fuerza... entre otra variedad de procesos y apoyos que se van definiendo en las dinámicas mismas de la confrontación y haciendo de esta guerra un fenómeno complejo y particular para nuestra realidad histórica. Desde esta perspectiva el conflicto armado como “guerra” se define como una superposición (entrecruzamiento) de guerras en donde las dinámicas de la confrontación y las características de las fuerzas están definidas desde las especificidades, posibilidades e intereses de cada grupo:

Es una Guerra del Estado contra la insurgencia, el *paramilitarismo*, el narcotráfico y la delincuencia común organizada que abastece la guerra, desarrollada desde los fundamentos de la seguridad nacional, los conflictos de baja intensidad y la lucha contra el terrorismo. Es una guerra del Estado contra la población en las áreas de conflicto, contra sus formas de organización y cohesión societal.

Es una guerra del *paramilitarismo* contra la insurgencia, el *paramilitarismo* “desobediente” y cuando es imposible de evitar, contra el Estado. Una guerra en la que está inmersa las lógicas de poder del narcotráfico y sus respectivas mafias de la cual hace parte y se beneficia el paramilitarismo, es una guerra financiada y desarrollada por propietarios, ganaderos comerciantes, agricultores y empresarios, dirigida a favorecer sus economías y aumentar sus procesos de

acumulación. Es una guerra contra la población y sus formas de organización social, económica y política. Es una guerra de la insurgencia contra el Estado, los grupos paramilitares, las mafias de la droga, y la ocasional guerra entre guerrillas por áreas de influencia y territorios. Una guerra, dirigida a derrotar el Estado e imponer un modelo de sociedad y Estado distinto, que compromete en el desarrollo de la misma los intereses y las economías de distintos sectores sociales y en general de la población.

Es una guerra entre milicias, pandillas, grupos de justicia privada y sicarios que se desarrollan en las zonas urbanas y suburbanas de las grandes y pequeñas ciudades. Guerra que reproduce las lógicas de confrontación y las enemistades de las otras guerras en los espacios urbanos.

Es una guerra de la empresa del narcotráfico y sus mafias contra el Estado y la insurgencia, envuelta en las dinámicas de las cadenas productivas de la droga y las lógicas de sus conflictos de intereses que compromete el territorio nacional en la órbita de los conflictos internacionales. Una guerra que se da en el marco del desarrollo de un tipo de capitalismo criminal, que modifica las relaciones de tenencia y propiedad rural, atraviesa distintos sectores de la economía y genera procesos de desestabilización institucional.

Es una guerra que compromete cada vez más la región en las zonas de frontera y en las dinámicas políticas que se mueven en los Estados vecinos. Una guerra que se regionaliza e internacionaliza por la naturaleza de su misma complejidad. Es una guerra que se da en la órbita de las guerras globales contra el terrorismo y el narcotráfico y que se nutre de sus ayudas económicas y acompañamientos técnicos y



estratégicos. Una guerra que se ubica en la zona de defensa de los intereses estratégicos norteamericanos en el continente.

En este escenario de confrontación armada, la calidad de los “ejércitos” que desarrollan esta “guerra” es distinta y está determinada por las lógicas de motivación que animan la participación en cada uno, las que son en lo fundamental tres: El interés de Estado (Ejércitos Profesionales), el interés político (Ejércitos insurgentes), el interés económico (Ejércitos paramilitares, mercenarios y privados al servicio de la empresa del narcotráfico, los intereses económicos particulares nacionales y transnacionales y, colateralmente, a la seguridad del Estado).

Las modalidades de la confrontación de esta guerra no están circunscritas en forma clásica a la naturaleza de las guerras irregulares convencionales (revolucionarias y contrarrevolucionarias). En estas guerras los actores se comprometen adicionalmente, en acciones de control y sometimiento territorial y poblacional, formulación de programas y planes de desarrollo, imposición de normas de conducta y comportamiento, construcción de economías de guerra, apoyos logísticos y sistemas de tributación paralela al Estado, sistemas de vigilancia social y aplicación de justicia privada o revolucionaria. Generan dinámicas de participación social y política en las esferas del poder del Estado de Derecho con el propósito de adelantar programas, controlar presupuesto y sostener dinámicas de empoderamiento y dominio regional. Aspectos que se construyen sobre la persuasión política, la coerción armada y las prácticas del terror. Es propio de esta modalidad de guerra el desplazamiento forzado y la homogeneización de la adhesión de la poblacional.

Guerra y derechos humanos

En una guerra en la que se combina la acción institucional con la guerra sucia, la persecución, detención y el juzgamiento legal, con el asesinato extrajudicial, la masacre y la desaparición forzada, el discurso de los derechos humanos es objetivo militar y, conjuntamente, con el derecho internacional humanitario burlado y desconocido.

En marco de la complejidad del conflicto expuesta, la violación de los derechos humanos ha sido el elemento común de la acción de todos los actores del conflicto, no solo de los actores ilegales (paramilitares, narcotraficantes, bandas criminales, guerrillas, crimen organizado transnacional...), sino, igualmente, de las instituciones del Estado y sus fuerza pública (fuerzas militares y de policía y organismos de inteligencia y seguridad) así, como de sectores sociales, económicos y políticos (ganaderos, agricultores, comerciantes, empresarios, empresas transnacionales, élites políticas locales y regionales) que vieron en el desarrollo de la guerra una posibilidad para el fortalecimiento de sus intereses y no tuvieron miramiento alguno para escalar al más alto nivel las prácticas de violencia criminal.

El repertorio de criminalidad, violatorio de los derechos humanos y fundamentales, desarrollado durante el conflicto social y armado convoca el desplazamiento forzado; el despojo de tierras y bienes; las prácticas de detención-desaparición forzada; el asesinato selectivo de líderes sociales, dirigentes políticos de izquierda y demócratas; el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes; la violencia sexual; la masacre y el genocidio político; el uso de artefactos explosivos y el minado del territorio que afectan a la población civil;

la ocupación de espacios escolares y el ataque y el uso indebido de la misión médica; la toma de poblaciones y el bombardeo de zonas pobladas; la victimización múltiple de la mujeres y su conversión en objeto de la guerra; la *impuestación* ilegal y el secuestro extorsivo, la violencia sistemática contra poblaciones campesina, indígenas y afrodescendientes; los falsos positivos; el asesinato continuo de defensores y defensoras de derechos humanos y comunicadores sociales, entre otro amplio número de hechos de criminalidad, considerados como crímenes de guerra y de lesa humanidad y violatorios de los tratados internacionales del derecho internacional de los Derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitarios.

Para Amnistía Internacional (AI, 2016) el legado de delitos de derecho internacional y de abusos y violaciones de derechos humanos que se han cometido de manera generalizada y sistemática, a lo largo del conflicto, unido a la arraigada impunidad que los ampara, implica que, pese a los progresos respecto a la paz, al énfasis hecho en materia de los derechos de las víctimas, persisten numerosos problemas humanitarios y de derechos humanos, aparentemente insolubles, relacionados con el conflicto, que muy probablemente podrían agudizarse en un entorno de postconflicto.

No obstante que el discurso de los derechos humanos ha ganado, no con pocos sacrificios, terreno en el campo discursivo y de la cultura, su vigencia es limitada por la falta de unas condiciones sociales, económicas y políticas que hagan posible su implementación. Lo característico del conflicto colombiano, es que el discurso de los derechos humanos es un campo de batalla en el que los distintos

actores se pelean la legitimidad de sus acciones criminales. Existe un uso perverso del discurso de los Derechos Humanos, detrás del cual se construyen las polarizaciones, se alimenta la conflictividad y se encubre la responsabilidad y la culpa de la tragedia de la violencia y el conflicto armado, llevándonos a un universo social en el que aceptan las víctimas pero no la existencia de victimarios.

Mientras que los derechos humanos no se conviertan en una práctica cotidiana de las personas, mientras el entorno no haga posible dicha práctica, aquéllos seguirán siendo un discurso no interiorizado por quienes participan del conflicto como víctimas o victimarios. Para que un discurso sea parte de nuestras experiencias vitales, debe ser construido gradualmente en un proceso de dimensiones históricas. Los derechos humanos y el DIH pueden ser recursos valiosos para desarticular los ciclos de terror que acompañan al conflicto armado, pero por sí solos, y mientras sean presentados como un discurso impuesto que se limita a presentar unos códigos jurídicos y éticos de conducta, es poco lo que pueden hacer para transformar una realidad que se nutre de unas premisas diferentes (Schlenker y Iturralde, 2006).

Conflicto armado y medios de comunicación

Un importante y crítico trabajo se viene produciendo en los últimos años sobre el papel de los medios de comunicación en el conflicto social y armado en lo que ha dado en denominarse observatorios de medios. En general, se hace un profundo y radical cuestionamiento a su función social, al criterio informativo, a su instrumentalización social y política, a su participación decidida como agente de poder en

el desarrollo mismo de la conflictividad en condición de un ser actor más con responsabilidad incluso en procesos de re-victimización.

Los medios hay que clasificarlos, no obstante, en al menos cuatro conjuntos: Los de propiedad de los grupos económicos que constituyen las grandes cadenas de radio, prensa y televisión; los medios de propiedad pública estatal al servicio de los intereses de los gobiernos y de los partidos políticos; los medios comunitarios de alcance local y con grandes dificultades económicas para sostenerse y , los medios alternativos de corte democrático, independientes y de izquierda, ahora fortalecidos a través de poderosas plataformas virtuales. Conforme sea la condición de cada uno de estos medios ha sido su participación en el conflicto armado. En general el monopolio de la comunicación lo tienen los grandes medios que son los que determinan de manera más directa la percepción de los ciudadanos sobre las lógicas y características del conflicto desde enfoques ideologizados resultantes de su captura por el poder económico y político dominante.

Estos medios en Colombia, han alimentado a través de la “des-información” las lógicas del conflicto, colocándose al lado de los grupos económicos y de sus particulares intereses, en detrimento del interés común, los propósitos nacionales y las instituciones democráticas. Han jugado un papel relevante en los conflictos regionales en tareas de desprestigio de los procesos alternativos y han participado de manera directa del lado de la oposición a esos procesos (caso Venezuela). Su discurso ha estado cargado de falta de objetividad y sesgos políticos e ideológicos que coinciden de manera directa con los imaginarios de la extrema derecha nacional y continental.

Los medios de comunicación, propiedad de los grandes grupos económicos, han colocado prensa, micrófonos y cámaras al servicio de los agentes institucionales, legales e ilegales, de la violencia, ayudando al escalamiento y a la degradación del conflicto social y armado, encubriendo las prácticas de violación de los derechos humanos en contra de la ciudadanía, los movimientos sociales, populares y políticos de oposición, situación está, que de alguna manera, forjó la intervención de organismos internacionales para visibilizar la crisis humanitaria generada por el escalamiento deshumanizante de la violencia cruzada de todos los actores del conflicto.

Algunos investigadores y analistas de medios consideran que estos no hacen una adecuada presentación de los acontecimientos, porque es precaria la actividad investigativa que soporta las noticias, no perciben los matices de los hechos, la historia de los mismos, la memoria y sus relaciones de permanencia continuidad como elementos del conflicto, situación está que se agrava cuando las publicaciones y emociones se hacen desde informaciones parcializadas y se asume la condición de tribunales para juzgar y condenar los hechos y las personas desde sus propios intereses y motivaciones. Resulta, igualmente grave, la reproducción acrítica de pronunciamientos de los actores que, tras la falacia de la objetividad, llena de confusión los imaginarios de la opinión pública.

En una sociedad con un conflicto degradado como la colombiana, los medios visibilizan los actores ilegales, exaltan los hechos criminales, contribuyen a la creación del miedo y el terror. Hacen uso abusivo y arbitrario de las imágenes de archivo engrandeciendo a los victimarios en detrimento de las víctimas.

La noticia se construye del lado de la tragedia y el terror, enaltecido por los medios, de tal forma, que la percepción del ciudadano común y corriente es de temor y pánico, incertidumbre y zozobra, frente a hechos cuyo conocimiento proviene de los medios de comunicación exclusivamente. Algunos enfoques han optado al analizar las relaciones entre medios y terrorismo, que sus publicaciones no minimicen las noticias sobre el conflicto, tratar de sensibilizar a la gente con las víctimas, buscar que se repudie el terror, no atribuir sin confirmación y nunca justificar de ningún modo los actos terroristas (Santos, 2012). No obstante, la manera como se presentan los hechos está lejos de cumplir con esos objetivos.

La velocidad de los acontecimientos posibilita que las noticias circulen sin contextualización alguna y con precario o nulo trabajo de investigación; solo algunos programas de televisión y artículos de prensa, se preocupan por contextualizar los problemas con una labor de investigación previa suficiente para dar mayor solidez a la comprensión de los problemas que son materia de información permanente. No obstante, en general, hay una ausencia de un trabajo de investigación serio y responsable que coloque al frente a las audiencias una versión de los acontecimientos lo más ecuánime posible en el marco de la responsabilidad que tienen los diferentes actores frente a los mismos. La independencia del periodista es sistemáticamente perseguida y sancionada con el desempleo, lo que conduce en muchas ocasiones a la autocensura que es el mecanismo más lesivo al ejercicio de la libertad de prensa.

La construcción de la noticia y su mayor objetividad para la presentación de los hechos es la mayor preocupación que asiste a la sociedad crítica en

materia de los medios de comunicación. Unos medios de comunicación que ayudan a construir la cohesión social y la convivencia democrática y cumplen desde los distintos medios no solo labor informativa soportada en juiciosas y sustentadas investigaciones, sino, adicionalmente juegan un papel educativo en aspectos que son cruciales para la vida social, la convivencia ciudadana y para la formación de la cultura política democrática.

Los lectores, escuchas y espectadores de medios son agredidos por la falta de contexto en las noticias, las transgresiones de la intimidad de las víctimas y sus familias y , la exageración de acontecimientos que traen consecuencias directas sobre el propio conflicto (Rey, 2003). Los medios han tenido un papel preponderante en la creación de las atmósferas de terror y de miedo en la población en razones del conflicto al transmitir en directo dinámicas del mismo y la crudeza de sus actos criminales. Han colocado los canales de comunicación al servicio de los actores ilegales, autodefensa, paramilitares y guerrillas. Amparados en una supuesta libertad de prensa, se han convertido en agentes de la violencia mediática y en amplificadores conscientes de los propósitos del crimen organizado. Entrevistas convertidas en proclamas, sin contra-preguntas, sin investigación, sin referencias explícitas a los actos criminales de los entrevistados, incluso con una cierta proclividad hacia los delincuentes. O las noticias filtradas por organismos de seguridad que jalonan la agenda informativa que los propios medios a veces no son capaces de construir (Rey, 2003).

En general todos los críticos del papel de los medios en el desarrollo del conflicto armado y en la protección de los derechos fundamentales y humanos coinciden



en señalar cinco aspectos que definen la naturaleza del papel de los medios en desarrollo mismo del conflicto como actor del mismo:

Primero. Los medios han respondido de manera absoluta a los intereses de los grandes grupos económicos de que son propiedad y a los de las élites sociales, económicas y políticas que ejercen de manera hegemónica y violenta el poder en el país. Estos grupos son la organización Luis Carlos Sarmiento Angulo, Carlos Ardila Lule, el grupo empresarial Santo Domingo (Las Dos Orillas, 015). En la última década se ha dado una transnacionalización de los medios más reconocidos e importantes, quedando en poder los grandes grupos de comunicación e información del mundo global.

Segundo. Los medios se han convertido en un actor más del conflicto desde enfoques profundamente ideologizados, que descalifican las posibilidades de la diversidad de pensamiento y estigmatizan y señalan los grupos sociales y políticos que hacen oposición democrática, sindicándolos de terroristas. Algunos medios incurren en prácticas de autoritarismo mediático (Bregaglio, 2008; Taibo, 2010), generando falsos procesos de democratización en los que se extirpa el pluralismo político y se da vía libre al silencio comunicacional, la exclusión y a la estigmatización de las posturas críticas. Es frecuente que hagan invisibles los problemas que golpean a la población más humilde como el desplazamiento, las masacres o los asesinatos de civiles por parte de los organismos de seguridad del Estado o de grupos paramilitares que operan en connivencia con las fuerzas institucionales.

Tercero. Los medios hacen uso arbitrario y superficial de la noticia, generando percepciones equívocas y

engañosas de las dinámicas de los conflictos y de sus propósitos. No generan contextos explicativos, ni investigación suficiente e imparcial para presentar los hechos. No son serios y responsables en la utilización de sus fuentes y no cruzan las distintas miradas para que lector, el radioescucha o el televidente pueda hacerse a su propia idea de los hechos. Los medios en general no hacen un periodismo investigativo y analítico y, las crónicas y reportajes están atravesadas por las concepciones de la línea editorial de los mismos.

Cuarto. Los medios han adquirido un poder determinante en las relaciones con el Estado y la sociedad en general y se han ido constituyendo en una fuerza sobre la cual se edifica la seguridad o inestabilidad de los poderes políticos. En ocasiones hacen las veces de tribunales y juzgan y condenan personajes y procesos sin que medie fórmula de juicio alguno. En muchos casos se alinean con las políticas de Estado, hacen eco de los procesos de militarización de la vida civil, o se someten a los intereses de los grupos políticos en las contiendas electorales en mercados comunicacionales de carácter partidista.

Quinto. Un papel determinante vienen jugando, por el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, los medios alternativos, en medio de amenazas, riesgos y prácticas violatorias de los derechos humanos que conducen a los comunicadores hacia el exilio y la muerte. No obstante esta situación crítica, la prensa alternativa llega no sin grandes dificultades a una audiencia cualificada, con versiones distintas de los acontecimientos no exentas algunas de enfoques igualmente ideologizados.

Superar la manipulación dada a la información y la imposición ideológica de los grandes medios

privados del país, requiere del desarrollo de procesos donde la sociedad colombiana pueda identificar las formas específicas de las relaciones de poder desde los ámbitos de la comunicación en la medida en que esta es igualmente un campo de disputa y de batalla en relación con la presentación y comprensión del conflicto. La creación de medios de comunicación alternativos y populares, como de la formación de un nuevo tipo de “audiencias” que en forma autónoma busque, investigue y acuda a la información de la realidad colombiana que suele ser invisibilizada, deformada por los medios masivos del capital privado, hace parte de los esfuerzos que desde hace varios años vienen realizando distintos ejercicios comunicativos articulados desde el oficio a la comprensión más objetiva y veraz del conflicto colombiano.

Comunicadores frente al conflicto

La situación de los comunicadores, independientes y alternativos, de los grupos económicos y de los medios locales, frente al conflicto, ha sido crítica en todos los aspectos. Su situación de Derechos Humanos, ha tenido que soportar la persecución, la amenaza, el desplazamiento forzado, el secuestro, la intimidación familiar y no en pocos casos la muerte. Las estadísticas de comunicadores asesinados en el desarrollo del conflicto armado alcanzan la escandalosa cifra de 158 periodistas asesinados y no menos de un centenar enviados al exilio en las últimas cuatro décadas. La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) registró 158 agresiones directas contra periodistas. La Fuerza Pública (compuesta por el Ejército, la Fuerza Aérea, la Fuerza Armada y la Policía Nacional) sería la responsable de 31 de los casos -de los que solo uno

ha sido sancionado-, únicamente por detrás de los hechos atribuidos a los particulares (44) y por delante de los imputados a las “bacrim” (bandas criminales emergentes, 18), la insurgencia (9), los funcionarios públicos de inteligencia (5) y los paramilitares (4). En el resto de los casos (44), se desconoce la autoría. Colombia es reconocido como uno de los países del mundo donde es más difícil desarrollar el oficio de comunicador y periodista por la presión que ejercen sobre los mismos todos los actores armados y el crimen transnacional del narcotráfico. La impunidad es del 87 % de los asesinatos a informadores registrados.

No obstante, un grupo importante de periodistas, desde distintas miradas, han reflexionado sobre las dificultades y los riesgos del oficio del periodismo y han hecho visible aspectos que permiten entender las lógicas desde las cuales se construye la comunicación y la información en el país.

Para Alexander Escobar, miembro de Red de Medios Alternativos y Populares (Remap-Valle), la presentación del conflicto colombiano por parte de los medios del gran capital, se hace desprovisto de toda causalidad histórica y motivación social como un acto irracional de grupos ilegales que pretenden generar inestabilidad institucional y alterar el orden público y, cuyo único camino que le queda al Estado es combatirlos y someterlos a la justicia. Juanita León, fundadora y Directora, de la Silla Vacía, uno de los portales más consultados por la opinión pública cualificada, señala que el papel de ese medio se concreta en informar de la forma más desapasionada posible, pero con el mayor contexto sobre lo que ocurre, sobre las lógicas que animan el conflicto, sobre las víctimas y sobre quienes se benefician de ello. - Jorge Enrique Botero, periodista de Telesur y



quien ha cubierto en distintos medios los desarrollos del conflicto colombiano, es del criterio que el gran problema de la cobertura mediática del conflicto armado interno es la carencia de fuentes, la falta de equilibrio entre ellas, la utilización de una sola fuente de información oficial, bien sea la del Gobierno central o la de las fuerzas militares. Y que, es notable la falta de rigor de los periodistas para poder constatar las informaciones que les llegan desde los despachos públicos, la carencia de contextos y la falta de riesgo y audacia del periodismo actual para atravesar la que he llamado ‘frontera invisible’, el país donde se desarrolla de manera más cruda el conflicto y donde no llega nadie para informar sobre lo que ocurre.

El periódico El Tiempo, es uno de los principales diarios del país y de mayor circulación impresa y consulta virtual, al respecto de su papel en el conflicto armado, Andrés Mauricio Garibello, señala que “El Tiempo ha contado desde los sitios tanto tomas guerrilleras como acciones de grupos paramilitares. Por igual. Los periodistas que han cubierto el conflicto armado saben que las fuentes son escasas y difíciles de manejar porque, de un lado y del otro, estas sí tienen intereses para informar de lo que quieren y cómo lo quieren. Cuando uno va a las zonas de conflicto, se encuentra con un panorama difícil de desentrañar: las autoridades dicen una cosa, la contraparte dice otra y, en medio, hay poblaciones totalmente secuestradas por el miedo. No cabe duda de que creemos a las autoridades y que, cuando se puede, se consulta a la contraparte, pese a que sabemos que casi en la totalidad de las veces no es posible, aunque exista la intención del medio de consultarla”. Juanita León considera, que al menos en el caso de la Silla Vacía, siempre tiene múltiples fuentes, más allá de las

oficiales. Le da un lugar especial a los analistas, las fuentes primarias y, en cada punto, las fuentes directas sobre los temas, que se tratan.

Carlos Lozano Guillén, director del periódico VOZ, que constituye la prensa de oposición y pertenece al Partido Comunista Colombiano, considera que no se trata solo del problema de la información y de las fuentes, sino de la manera como se informa y de lo que se pretende con ello. La objetividad considera Lozano cede al interés político y económico de los propietarios de los medios, en consonancia con los intereses de Estado. Reconoce que la información de su diario es de naturaleza política y ha tomado partido por un enfoque que siendo predominantemente de oposición, no se cierra a reconocer hechos que previniendo de la institucionalidad benefician el interés común.

Una observación hecha por Jorge Enrique Botero, podría servir de síntesis a este aparte: Las grandes corporaciones mediáticas de nuestro país tienen una enorme responsabilidad histórica con la guerra; son culpables de haber atizado el fuego, de haber tocado los tambores de guerra durante años. Por fortuna ha irrumpido en el escenario mediático una cantidad de medios alternativos realmente admirable, que cada día hacen mejor trabajo. Las viejas disculpas de que hacer periodismo alternativo es muy caro ya no tienen vigencia. Van en el camino de nivelar la balanza” (Marcos, 2013).

Notas

(1) Hemos de recordar que el artículo fue recibido en los días en que llevaba a cabo el proceso de paz (en septiembre de 2016)

(2) Ver a este respecto: IEPRI (2006). Nuestra Guerra Sin Nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Universidad Nacional de Colombia.

(3) Ver a este respecto: Medina Gallego, C. (2009). Conflicto Armado y Procesos de Paz en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Bogotá.

(4) Pizarro Leongómez, E. (2004). Democracia Asediada. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Capítulo primero; Págs 37-80.

(5) Es este el panorama de entrada a la caracterización de una guerra como la colombiana que no pertenece a una categoría de guerra conocida, ya que se mezclan e interactúan varios campos que dificultan su precisión conceptual, como en su momento lo sugirió el profesor Alain, Joxe-EHESS. En el seminario de Guerra, Violencia y Terrorismo, realizado en la Universidad Nacional de Colombia, Marzo-abril; 1999.

(6) “Territorialización” y “desterritorialización”, son conceptos procedentes de la filosofía de Deleuze y Guattari. La territorialización corresponde a una forma particular de “captura” que imposibilita todo acto creativo o en este caso de oposición y la desterritorialización hace referencia a la manera como ese territorio capturado se libera y entra en una dinámica de construcción creativa y democrática del espacio-territorio. En este trabajo territorialización y desterritorialización tienen que ver con la manera como circula el poder en un espacio en disputa mediado por el ejercicio de la política y la violencia.

(7) Quisiera proponer una definición de Conflicto Armado, como categoría de análisis, y punto de partida para la posterior caracterización de la guerra. He de recoger acá los aportes de los distintos autores liberándonos de la responsabilidad que resulta de este

ejercicio de adopción incluyente de puntos de vista diversos.

Referencias

Alain, J.- EHESS (1999). En el seminario de Guerra, Violencia y Terrorismo. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

IEPRI (2006). Nuestra Guerra Sin Nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Universidad Nacional de Colombia.

Kalyvas, S (2001). La violencia en medio de la guerra Civil. Esbozo de una teoría. En Análisis Político; 42. (enero-abril).

Marcos, J. (2015), ¿De quién son los medios en Colombia? En Las2orillas; 15; Octubre.

Marcos, J. (2013). El periodismo colombiano a la luz del conflicto armado. Cuaderno de Periodista, 4; Julio. Medina Gallego, C. (2009). Conflicto Armado y Procesos de Paz en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Bogotá.

Pizarro Leongómez, E. (2004). Democracia Asediada. Bogotá: Grupo Editorial Norma. Capítulo primero. Págs. 37-80.

Sánchez, G. (2003) Guerra, memoria e historia. Bogotá: Ediciones del ICANH.

Santos, A. (2012). Los medios tienen la responsabilidad de sensibilizar a la sociedad: Revista SEMANA.13; septiembre.

Von der Heydt, F. A. (1987). La guerra Irregular Moderna. Bogotá: Eir de Colombia.